



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION NRO. 01/2016

Visto que el 14 de enero se conmemora el 126º Aniversario de la Fundación de Nuestro pueblo; y

CONSIDERANDO:

Que en el ámbito de la Administración Comunal, es día no laborable;

Que los actos de celebración se efectuaran los días viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de enero se hace imprescindible realizar el corrimiento del asueto al día lunes 18 de enero de 2016,

Por ello,

LA COMISIÓN COMUNAL DE MÁXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º) – Dispónese el corrimiento del asueto administrativo del 14 de enero de 2016, "Conmemoración del 126º Aniversario de la Fundación del Pueblo de Máximo Paz", para el lunes 18 de enero de 2016.

Artículo 2º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MAXIMO PAZ, 4 de enero de 2016.

JESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal